

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ADMINMEDIC S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 10 días del mes de mayo del año 2020, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cdla Pajaro Azul Mz D1 Sl.2 , se reúnen los señores **MARIA PRISCILA CAICEDO MAZON**, accionista y propietario de dos mil ochocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOS MIL OCHOCIENTOS,00/100**; **MIRIAM CARMEN CEVALLOS ANGULO**, accionista y propietario de cinco mil seiscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO MIL SEISCIENTOS,00/100**, **FELIX EDUARDO RIVADENEIRA JARA**, accionista y propietario de dos mil ochocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOS MIL OCHOCIENTOS 00/100**, **KATHERINE DENISSE ROMERO MERINO**, accionista y propietaria de dos mil ochocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOS MIL OCHOCIENTOS 00/100**, **CARLOS EDUARDO VERDEZOTO LEON**, accionista y propietario de cuarenta y dos mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUARENTA Y DOS MIL 00/100** se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**.

Preside la sesión su titular, bajo la dirección de su Presidente **CARLOS EDUARDO VERDEZOTO MARTINEZ** y **JORGE XAVIER VITORES LUCAS** quien actúa como secretario, La Secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del presidenta.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad del art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General los siguientes puntos de orden del día.

PRIMERO. - Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de ADMINMEDIC. S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2019.

1) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros. -

SEGUNDO.- Informe del Comisario por el ejercicio 2019.

TERCERO.- Informe de la Auditoría externa año 2019.

CUARTO.- Informe de la aplicación de la utilidades del ejercicio 2019

Primero.- Toma la palabra el Accionista Carlos Eduardo Verdezoto León, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **ADMINMEDIC S.A.** Correspondientes al 2019, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Segundo.- Una vez aprobado los Estados Financieros de ADMINMEDIC SA., correspondiente al año 2019. El accionista Carlos Eduardo Verdezoto León, dispone que el secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido procede leer el informe entregado por el comisario de la Compañía ING.COM MARIO JURADO ZAMBRANO sobre los Estados Financieros por el año 2019, una vez leído y revisado, se acuerda aprobar por votación unánime.

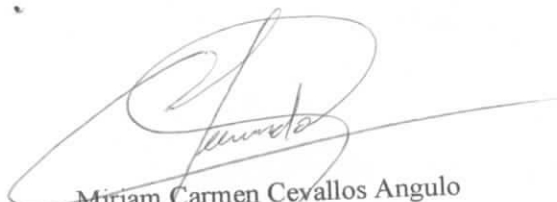
Tercero.- Toma la palabra el accionista Carlos Eduardo Verdezoto León, dispone que el secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido procede a informar sobre el informe de Auditoría Externa, por parte de la compañía AUDIHOLDER C.LTDA., una vez leído y revisado, acuerda aprobar por votación unánime.

Cuarto.- Visto el informe financiero, toma la palabra el accionista Carlos Eduardo Verdezoto León, propone que se destine el 10% a Reserva Legal como se estipula en la ley de compañía y la diferencia no se distribuya y se mantenga en la cuenta Patrimonial de la compañía y se destine a fortalecer el patrimonio. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

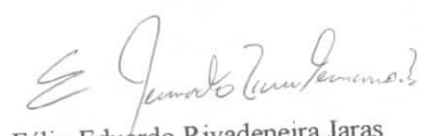
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unanimidad de Acto los concurrentes.-



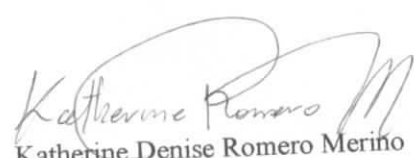
María Priscila Caicedo Mazón
CC. 0801853631
Accionista de ADMINMEDIC S.A.



Miriam Carmen Cevallos Angulo
CC. 0908361033
Accionista de ADMINMEDIC. S.A.



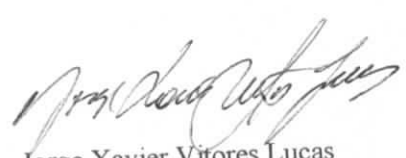
Félix Eduardo Rivadeneira Jaras
CC. 0909298978
Accionista de ADMINMEDIC. S.A.



Katherine Denise Romero Merino
CC. 0922459730
Accionista de ADMINMEDIC. S.A.



Carlos Eduardo Verdezoto León
CC. 0922459730
Accionista de ADMINMEDIC. S.A.



Jorge Xavier Vitores Lucas
Secretario Ad-hoc